

XV CURSO SUPERIOR DE FORMACIÓN
ESPECIALIZADA EN MATERIA CONCURSAL

EL CONCURSO SIN MASA

MARTES, 27 DE ENERO DE 2026. DE 16 A 18 HORAS

CONTENIDO

Contenido del informe ex artículo 37 ter. TRLC.
Responsabilidad de los administradores sociales.
Jurisprudencia reciente.

PONENTES

Salvador Vilata Menadas, Magistrado del Juzgado Mercantil 1 de Valencia
Manuel Ruiz de Lara, Magistrado del Juzgado Mercantil 11 de Madrid
Iván Estruch Pascual, Titulado Mercantil. Economista. Abogado. Administrado concursal.

MATRÍCULA

120€

Comisión de Actuaciones Forenses

INSCRIPCIÓN →